

# Arquitectura y mujeres en la historia

María Elena Díez Jorge (ed.)



La presente edición ha sido financiada con el proyecto de excelencia titulado *La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género* (GENARQ. HUM 5709) de la Universidad de Granada, y subvencionado por la Junta de Andalucía y cuya investigadora principal es M.<sup>a</sup> Elena Díez Jorge.

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

© Ana Aranda Bernal  
Juan Manuel Barrios Rozúa  
Margarita M. Birriel Salcedo  
M.<sup>a</sup> Elena Díez Jorge  
Carmen Gregorio Gil  
Carlos Hernández Pezzi  
Manuela Marín Niño  
Therese Martin  
Cándida Martínez López  
Christine Mazzoli-Guintard  
Yolanda Victoria Olmedo Sánchez  
Margarita Sánchez Romero  
Felipe Serrano Estrella

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.  
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid  
Teléfono 91 593 20 98  
<http://www.sintesis.com>

ISBN: 978-84-9077-018-4  
Depósito Legal: M. 32.432-2015

Impreso en España - Printed in Spain

# Índice

<i>Relación de autores</i> .....	11
<i>Introducción</i> .....	13
<b>1. Las arquitecturas de lo cotidiano en la prehistoria reciente del sur de la península ibérica</b> .....	19
<i>Margarita Sánchez Romero</i>	
1.1. Formulación teórica y metodológica para el estudio de los espacios cotidianos en la prehistoria .....	21
1.2. El registro arqueológico: el espacio y la cultura material de la domesticidad .....	25
1.3. Discusión. Biografía de las arquitecturas de lo cotidiano .....	39
1.3.1. <i>La construcción: decisiones sobre el dónde y el cómo</i> , 39.	
1.3.2. <i>Eligiendo las formas</i> , 42. 1.3.3. <i>El diseño interior</i> , 43. 1.3.4. <i>Los usos de la arquitectura</i> , 46. 1.3.5. <i>Destruir, sustituir, abandonar</i> , 51	
1.4. Epílogo .....	53
Notas .....	54
<b>2. La memoria de las mujeres en la arquitectura pública: matronazgo cívico en la Hispania romana</b> .....	59
<i>Cándida Martínez López</i>	
2.1. Memoria y género en las ciudades romanas antiguas: identidades y nexos del paisaje urbano .....	60

2.2. Mecanismos femeninos de apropiación del espacio y la memoria cívicos .....	62
2.3. Roma como referente: los pórticos de Octavia y Livia .....	64
2.4. En la estela de Roma: arquitectura cívica y memoria de las mujeres hispanas .....	67
2.5. Arquitectura foral y cívica .....	69
2.6. Arquitectura del agua .....	74
2.7. Arquitectura religiosa .....	77
2.8. Reflexiones finales .....	82
Notas .....	83
<b>3. Huellas del género en la ciudad: hombres y mujeres en época omeya (siglos VIII-XI) .....</b>	<b>89</b>
<i>Christine Mazzoli-Guintard</i>	
3.1. Mecenazgo y género en la arquitectura de la ciudad .....	91
3.1.1. <i>Edificar mezquitas: las obras pías de las mujeres del palacio,</i> 91. 3.1.2. <i>Acondicionar las casas: las intervenciones de las mujeres del vulgo,</i> 93	
3.2. Usos de los espacios en la ciudad: lugares sexuados y adaptabilidad .....	94
3.2.1. <i>Hombres y mujeres en la ciudad: espacios mixtos y flexibles,</i> 95. 3.2.2. <i>Hombres y mujeres en la mezquita aljama: una confluencia regulada,</i> 99. 3.2.3. <i>Hombres y mujeres en la ciudad: espacios estrictamente sexuados,</i> 104	
3.3. Huellas perceptibles de lo femenino en la ciudad a través de los sentidos .....	105
3.3.1. <i>Testimonios de lo femenino a través de la vista,</i> 106. 3.3.2. <i>Testimonios de lo femenino a través del oído,</i> 106. 3.3.3. <i>Testimonios de lo femenino a través del olfato,</i> 107	
3.4. Conclusión .....	108
Notas .....	109
<b>4. Contribuciones del mecenazgo multicultural a la autoridad de las élites femeninas en la península ibérica (s. X-XI) .....</b>	<b>115</b>
<i>Therese Martin</i>	
4.1. Introducción .....	115

## Índice

4.2. Símbolos de poder en la escenografía del espacio: las mujeres y los tejidos .....	119
4.3. Símbolos de poder en la construcción de espacios: las mujeres y el mecenazgo arquitectónico .....	121
4.4. Huellas femeninas en la ornamentación del espacio: las mujeres y los objetos de lujo .....	126
4.5. Conclusiones .....	134
Notas .....	135
<b>5. El trabajo de las mujeres en la promoción de obras de arte y arquitectura durante la Baja Edad Media .....</b>	<b>145</b>
<i>Ana Aranda Bernal</i>	
5.1. Manos a la obra: los edificios .....	148
5.2. Las personas y sus historias .....	153
5.2.1. <i>Los Guzmán/Mendoza</i> , 153. 5.2.2. <i>Los Ponce de León/Pacheco</i> , 157. 5.2.3. <i>Los De la Cerda</i> , 164. 5.2.4. <i>Los Enriquez de Ribera</i> , 166	
5.3. Las influencias de género en las tareas de promoción arquitectónica .....	171
Anexos .....	175
Notas .....	177
<b>6. La casa y las relaciones de género en el siglo XVI .....</b>	<b>183</b>
<i>M<sup>a</sup> Elena Díez Jorge</i>	
6.1. Avances en el estudio de la casa .....	183
6.2. Diversidad tipológica de la vivienda en el siglo XVI .....	186
6.3. La casa en el siglo XVI desde una perspectiva de género .....	195
6.3.1. <i>Propiedad de las casas</i> , 195. 6.3.2. <i>Adquisiciones de viviendas</i> , 196. 6.3.3. <i>Bienes encabezados por mujeres</i> , 197. 6.3.4. <i>La división de espacios según el género</i> , 199	
6.4. Un estudio de caso: las casas en la Alhambra en el siglo XVI .....	201
6.4.1. <i>Las casas en la Alhambra tras la conquista cristiana</i> , 201. 6.4.2. <i>Primeras propietarias</i> , 202. 6.4.3. <i>Mujeres propietarias y cabezas de hogar</i> , 209. 6.4.4. <i>Mujeres defendiendo la vivienda</i> , 212. 6.4.5. <i>Obras y reparos gestionados por mujeres</i> , 215. 6.4.6. <i>La casa como contenedor y creador de relaciones y emociones</i> , 218	

Apéndices .....	228
<i>Apéndice 1. Mercedes sobre casas otorgadas en la Alhambra entre 1496 y 1506 (Archivo General de Simancas), 228. Apéndice 2. Súplica para la concesión de casas en la Alhambra entre 1526 y 1527 (Archivo General de Simancas), 229</i>	
Notas .....	229
<b>7. El mecenazgo arquitectónico femenino en la Edad Moderna .....</b>	<b>233</b>
<i>Yolanda Victoria Olmedo Sánchez</i>	
7.1. Mujeres y promoción artística en la España Moderna .....	244
7.2. El mecenazgo femenino en el antiguo Reino de Córdoba .....	249
7.2.1. <i>El matronazgo en los albores de la modernidad, 250.</i>	
7.2.2. <i>Promoción artística femenina en el marquesado de Priego, 254</i>	
7.3. Conclusiones .....	264
Notas .....	265
<b>8. Nuevos modelos arquitectónicos para la clausura femenina de la Contrarreforma .....</b>	<b>273</b>
<i>Felipe Serrano Estrella</i>	
8.1. La arquitectura de la <i>nueva clausura</i> .....	274
8.2. La materialización de las normativas carolinas en los monasterios de Santa Teresa y la Concepción Francisca de Jaén .....	281
8.2.1. <i>El espacio fundacional, 281.</i>	
8.2.2. <i>El monasterio de la Concepción Francisca, 284.</i>	
8.2.3. <i>El monasterio de Santa Teresa, 387</i>	
8.3. A modo de conclusión .....	294
Notas .....	295
<b>9. Género y espacio doméstico: la casa rural en el siglo XVIII .....</b>	<b>305</b>
<i>Margarita M. Birriel Salcedo</i>	
9.1. Espacio prescrito .....	306
9.2. El Valle del Lecrín: los pueblos y sus gentes .....	308
9.3. Las casas del Valle del Lecrín .....	315
9.3.1. <i>Los edificios: ¿una o dos plantas?, 317.</i>	
9.3.2. <i>Materiales, 318.</i>	
9.3.3. <i>Tamaño de la parcela, 320.</i>	
9.3.4. <i>Divisiones,</i>	

<i>salas y apartamentos</i> , 322. 9.3.5. <i>El interior de las viviendas</i> , 330	
9.4. Algunas conclusiones y propuestas de investigación .....	334
Notas .....	336
<b>10. <i>Género y vivienda: corrales y casas de vecinos en la ciudad liberal (1874-1898)</i></b> .....	<b>341</b>
<i>Juan Manuel Barrios Rozúa</i>	
10.1. El problema de la vivienda de la revolución liberal a la Restauración .....	341
10.2. Elementos del corral de vecinos .....	343
10.3. Tipologías de corrales y casas de vecinos .....	346
10.4. Corrales de vecinos y costumbrismo .....	349
10.5. La vida de las mujeres en un corral de Sevilla .....	351
10.6. Las tejedoras en las casas de vecinos de Granada .....	353
10.7. Conclusiones .....	359
Notas .....	360
<b>11. <i>Entre Andalucía y Marruecos: arquitectura y género en un contexto colonial</i></b> .....	<b>365</b>
<i>Manuela Marín</i>	
11.1. Un paisaje humano: marroquíes y andaluces .....	365
11.2. Arquitecturas en contraste .....	366
11.3. Arquitectura y género: mujeres marroquíes en la literatura colonial ...	370
11.4. Miradas cruzadas: andaluzas, marroquíes .....	378
Notas .....	384
<b>12. <i>Los cambios de las relaciones de género en la vivienda y la ciudad: 1950-2020</i></b> .....	<b>389</b>
<i>Carlos Hernández Pezzi</i>	
12.1. Introducción .....	389
12.2. Metodología .....	391
12.3. Período 1950-1981. Aproximación al período y al contexto de la autarquía y los años del primer desarrollismo .....	392

12.4. Período 1981-2001 .....	407
12.5. Período 2001-2014 .....	414
12.6. Análisis final sobre el próximo período: 2014-2020 .....	422
12.7. Conclusiones .....	426
Notas .....	428

**13. *Habitar la ciudad, construir su arquitectura: narrativas sobre el espacio urbano*** .....

*Carmen Gregorio Gil*

13.1. Los cimientos: Arquitectura de poder y Arquitecturas vividas .....	436
13.2. La elección del entorno y los materiales: narrativas de la ciudad de Granada .....	438
13.3. Las dos Granadas: la ordenanza cívica y el 15M .....	441
13.4. Arquitecturas de pertenencia: sentir el “barrio” del Realejo .....	447
13.5. “Habitaciones propias”. Arquitecturas híbridas que desbordan la dicotomía espacio público/privado, masculino/femenino .....	451
13.6. Para concluir .....	455
Notas .....	455



# *Relación de autores*

## EDITORA

M<sup>a</sup> Elena Díez Jorge

## AUTORES

*Ana Aranda Bernal*

Universidad Pablo Olavide, Sevilla. Historiadora del Arte y especialista en arte y género en la transición bajo medieval a la edad moderna.

*Juan Manuel Barrios Rozúa*

Universidad de Granada. Historiador del Arte y especialista en el arte y arquitectura del siglo XIX.

*Margarita Birriel Salcedo*

Universidad de Granada. Historiadora y especialista en las relaciones de género y étnicas durante la edad moderna.

*M<sup>a</sup> Elena Díez Jorge*

Universidad de Granada. Historiadora del arte y especialista en arquitectura y género, esencialmente en el periodo mudéjar.

*Carmen Gregorio Gil*

Universidad de Granada. Antropóloga social y especialista en antropología feminista de las migraciones y ciudadanía.

*Carlos Hernández Pezzi*

Arquitecto profesional y especialista en ciudades y viviendas desde una perspectiva de género.

*Arquitectura y mujeres en la historia*

*Manuela Marín Niño*

Profesora jubilada de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Arabista y especialista en las mujeres en al-Andalus.

*Therese Martin*

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Historiadora del arte y especialista en el mecenazgo de mujeres en la arquitectura medieval.

*Cándida Martínez López*

Universidad de Granada. Historiadora y especialista en los estudios de mujeres en el mundo antiguo y específicamente del periodo romano.

*Christine Mazzoli-Guintard*

Universidad de Nantes, Francia. Historiadora y especialista en las ciudades andalusíes.

*Yolanda Olmedo Sánchez*

Universidad de Córdoba. Historiadora del arte y especialista en la arquitectura barroca andaluza.

*Margarita Sánchez Romero*

Universidad de Granada. Arqueóloga y especialista en arqueología y género en la prehistoria reciente.

*Felipe Serrano Estrella*

Universidad de Jaén. Historiador del arte y especialista en las órdenes mendicantes en la edad moderna.

# 10

## *Género y vivienda: corrales y casas de vecinos en la ciudad liberal (1874-1898)*

*Juan Manuel Barrios Rozúa*

En el último tercio del siglo XIX proliferaron en Andalucía los corrales de vecinos, una tipología que venía de antiguo, pero que entonces se vio potenciada por el rápido crecimiento demográfico de las ciudades. Este crecimiento, provocado tanto por la alta natalidad como por la llegada de campesinos pobres, tropezó con una débil actividad en el campo de la construcción de viviendas económicas. La vivienda individual auto-suficiente fue un sueño imposible para la mayoría, que debieron buscar alojamiento en infraviviendas autoconstruidas (chabolas o cuevas), en viejas casas señoriales reconvertidas en casas de vecinos o en corrales.

Los corrales de vecinos se caracterizaban por tener un alargado patio rodeado de galerías para dar acceso a minúsculos apartamentos de una o dos habitaciones, estando las letrinas, los lavaderos e incluso las cocinas en espacios de uso compartido. Así pues, buena parte de lo que en una vivienda burguesa llamaríamos “vida doméstica” en los corrales se realizaba en ámbitos colectivos. Cuanto mayor era el crecimiento de la ciudad y más aguda la especulación, más reducido era el patio y más numerosas las plantas de estas colmenas humanas de escasa salubridad. A pesar del hacinamiento, la división del trabajo en las unidades familiares llevaba a que los edificios fueran habitados de manera distinta por mujeres y hombres.

### **10.1. El problema de la vivienda de la revolución liberal a la Restauración**

En las ciudades españolas de principios del siglo XIX buena parte de los inmuebles pertenecía al clero, en ocasiones no menos de un tercio. A la vista de este dato no es de extrañar que el cambio más drástico que la revolución liberal generó en la ciudad fuese la desamortización de los bienes eclesiásticos, lo que se tradujo en una gradual transferencia de fincas urbanas del clero a manos privadas. La venta masiva de inmuebles urbanos desa-

mortizados reforzó al grupo de los propietarios, dando lugar a auténticos casatenientes, o sea, personas con un elevado número de viviendas que podían vivir holgadamente de las rentas que éstas producían; aunque la historiografía haya dedicado mucho más espacio a los terratenientes agrícolas, la literatura de la segunda mitad del siglo XIX nos brinda una galería de personajes que muestra el prestigio y peso de los inmuebles urbanos en la obtención de rentas<sup>1</sup>. Dado que en los ayuntamientos liberales el sufragio censatario sólo dejaba sitio para los mayores contribuyentes, los únicos con derecho a participar y a ser elegidos en los procesos electorales, el destino de la ciudad quedó en manos de las personas que poseían buena parte del caserío urbano y temían que la construcción de nuevos barrios devaluara sus propiedades inmobiliarias. Aunque el número de hombres con derecho fuera ampliándose progresivamente, los mecanismos caciquiles no permitieron una auténtica democratización de los Ayuntamientos. Como señala Clementina Díez de Baldeón en su análisis del caso de Madrid, los propietarios “se constituyeron como grupo de poder importantísimo, detentando un auténtico control fáctico sobre la Administración que en última instancia se vio obligada siempre a defender sus intereses”<sup>2</sup>.

El urbanista Ildefonso Cerdá denunció, tomando como modelo la Barcelona de 1861, las trabas que los rentistas ponían a la ampliación de las ciudades, pues se anteponeía el interés de los que tratan de “monopolizar” la propiedad del suelo a “la conveniencia, la comodidad y hasta las necesidades más imperiosas de la vida”<sup>3</sup>. Las autoridades ignoraron estas voces críticas, salvo en casos de saturación extremos como Barcelona, Madrid y Bilbao, y en la gran mayoría de las ciudades españolas se renunció a crear barrios amplios y salubres en la periferia o se hizo de manera muy tacaña<sup>4</sup>. Incluso en las pocas ciudades que sí tuvieron algún tipo de ensanche los procesos especulativos acabaron provocando el “desbordamiento anárquico más allá de los límites del plan, con la aparición ilegal, pero muy real, de los suburbios”, a decir de Fernando Terán<sup>5</sup>.

La burguesía apostó además por fijar su residencia en el centro urbano, donde se encontraban las calles comerciales y los edificios más representativos. Como el centro debía ofrecer una imagen moderna de la ciudad, fue sometido a un interminable proceso de renovación. La población pobre fue gradualmente expulsada y condenada a desplazarse a los barrios periféricos para hacinarse en viviendas viejas o en nuevas construcciones especulativas<sup>6</sup>. Las escasas iniciativas de construir viviendas salubres para las clases populares promovidas por sociedades como el Cambio Universal o La Peninsular fueron paralizadas o reducidas a la irrelevancia.

Durante la primera etapa de la Restauración (1874-1898) el problema de la vivienda popular se sigue agravando y, mientras en algunos países europeos gracias a la presión del movimiento obrero aparecen iniciativas cada vez más ambiciosas, en España la prensa liberal y las autoridades hablan poco de ello y hacen menos aún. En el I Congreso Nacional de Arquitectos (1881) el problema fue debatido desde lo que Ángel Isac califica como “paternalismo burgués”. Algunos arquitectos hablan de las virtudes de la vivienda en propiedad como preservativo contra la inmoralidad y las revoluciones sociales, lo que llevaba a proponer la casa individual con huerto como el más conveniente de los remedios frente al problema de la vivienda. Otros alertaban contra el riesgo de

crear barrios obreros que pudieran convertirse en bastiones revolucionarios, y recomendaban la dispersión por toda la ciudad de las familias trabajadoras e incluso proponían el edificio de renta en el que las distintas clases sociales podían distribuirse por plantas en un mismo inmueble y establecer lazos de apoyo y comprensión entre sí<sup>7</sup>.

Es por ello que las propuestas de realizar grandes edificios con espacios de uso colectivo al modo de los falansterios de Fourier no pudieran tener buena acogida<sup>8</sup>. Sin embargo, el mercado inmobiliario estaba generando la proliferación de corrales de vecinos, que en cierta manera tenía mucho de variante especulativa y desideologizada de los falansterios. Bien habrían hecho los arquitectos en reflexionar sobre la mejora de este tipo de edificios que se multiplicaban en las ciudades con rápido crecimiento demográfico, ya fueran construidos de nueva fábrica o producto de la remodelación de edificios antiguos.

Una abundante literatura médica establecía la relación entre enfermedad y alojamiento insalubre al constatar que en las ciudades las condiciones de vida se deterioraban, y desmentía esa otra literatura tan cara a la burguesía que hablaba del siglo XIX como el siglo del progreso. No en vano Madrid fue bautizada por los higienistas de la época como la “ciudad de la muerte”<sup>9</sup> y en Granada una comisión de sanidad hacía en 1884 una denuncia como ésta:

¡Espantosa situación la de estos desgraciados, casi todos pertenecientes a la desvalida clase trabajadora! Hacinados en reducidas y oscuras habitaciones; desprovistos de lo más preciso y rudimentario para la vida; agobiados de familia y de escasez; no tienen en su gran pobreza ni aire respirable, faltándole por ende el medio de vida indispensable para restaurar sus cansadas fuerzas.<sup>10</sup>

## **10.2. Elementos del corral de vecinos**

Aunque los bienpensantes abominaran de las soluciones de alojamiento colectivo emanadas de las propuestas de los socialistas utópicos, por temor a la aparición de “cuarteles proletarios”, la especulación de los rentistas dio lugar a los corrales de vecinos (también llamados corralas, corralones, patio de vecinos, cuartel, etc.), edificios donde familias de extracción popular vivían en estrecha y obligada comunidad y que en muchas ocasiones generaron “conciencia como clase del proletariado”, a decir del historiador Francisco García Gómez<sup>11</sup>. En Andalucía es un fenómeno esencialmente urbano derivado del hacinamiento, y cuanto mayor es la ciudad o más rápido fue su crecimiento demográfico más fácil es encontrarlo.

Si bien el corral de vecinos es una tipología que remonta sus orígenes al siglo XVI, durante el siglo XIX prolifera como solución rentable cuando un promotor desea construir un edificio de nueva planta para inquilinos de bajos ingresos, pues permite que algunos servicios que no caben en los diminutos alojamientos sean derivados a un patio común<sup>12</sup>.

Por otra parte, muchas casas nobiliarias fueron reconvertidas en casas de vecinos, unas veces con reformas drásticas y otras introduciendo sólo tabiques para compartimentar los antiguos salones. Estas casas de vecinos tienen su patio, el cual, aunque pue-

de ser menos amplio que el de un corral de vecinos de nueva planta, resulta igualmente necesario porque las viviendas son tan minúsculas que la mayoría de las actividades se deben trasladar a un espacio abierto. Por eso la casa de vecinos está más próxima a los corrales que a los modernos bloques de apartamentos<sup>13</sup>.

Los corrales eran más numerosos en los barrios populares, pero los había por toda la ciudad. Un corral tenía una fachada generalmente sobria que en nada la distinguía de cualquier otra casa popular. En la fachada podía estar la vivienda de la casera, la cual muchas veces era también la que hacía de portera para tener un cierto control de quién entra y quién sale y, desde luego, estar al día de los pagos y organizar la vida de este organismo pluricelular; ella es la “reina del corral” a decir de Luis Montoto<sup>14</sup>.

El acceso solía ser un estrecho zaguán o un largo pasillo que conduce al patio (figura 10.1). En muchos corrales había hornacinas con imágenes religiosas en el pasadizo de entrada o en las escaleras que conducían a las galerías<sup>15</sup>. Generalmente se accedía a las viviendas mediante unas galerías –aunque si el corral era de una sola planta no las había–, sostenidas por pies derechos. Las fotos antiguas nos muestran como en dichas galerías podía haber colgadas jaulas con pájaros canoros, pero no macetas que entorpecieran el paso. Las galerías no siempre se abrían francas al patio, pues las ropas tendidas eran omnipresentes configurando un cambiante “cortinaje”.

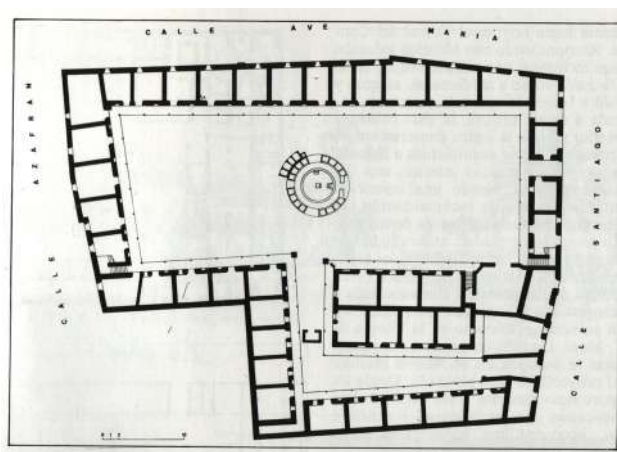


Figura 10.1. Plano del Corral del Conde, en el barrio de Triana de Sevilla. En el centro del patio puede verse su famoso lavadero circular (Publicado en Antonio González Córdón, *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1985, p. 91).

Las viviendas, llamadas popularmente salas, solían componerse de dos habitaciones –sala de estar, que incluía una cocinilla, y dormitorio–, disponiendo una familia con prole numerosa de un espacio que se estima en unos veinte metros cuadrados<sup>16</sup>. A veces

incluso había más de una unidad familiar porque un hijo se casaba y no tenía recursos para buscar alojamiento propio. A mediados del siglo XIX se calculaba en Sevilla que una de estas precarias viviendas con dos habitaciones y cocina colectiva podía consumir el cincuenta o el sesenta por ciento de los jornales de un trabajador, aunque en otras ciudades se calculan porcentajes del veinte por ciento<sup>17</sup>. La ventilación de tan agobiantes viviendas, si el edificio lindaba con otros y no podían abrirse ventanas a la calle, podía limitarse a la puerta de acceso y a una ventana a la galería. El mobiliario sólo podía ser muy reducido y pobre, y con frecuencia algunos objetos estaban en la casa de empeños<sup>18</sup>. Delante de cada vivienda, sea en el patio o en las galerías, la unidad familiar se apropiaba sin acotarlo de un espacio donde desarrollaba actividades no sólo domésticas, sino también productivas como tejer. Durante la noche podía ser necesario incluso sacar algún mueble a la galería para poder hacer sitio a la hora de dormir<sup>19</sup>.

No es de extrañar, pues, que la mayoría de las actividades se desarrollen en el patio, donde hay o desde donde se accede a elementos fundamentales para la vida cotidiana: hornillas para cocinar, lavaderos (sean pilas de obra o sencillos lebrillos y barreños), tenderos, aljibe, retretes, cloaca o en su defecto un pozo negro. Estos elementos no siempre están presentes, en particular el agua, que en algunos casos los vecinos debían tomar de alguna fuente próxima, sin despreciar la que se capturaba de las lluvias. Pero si el patio es muy grande y dispone de la mayoría de estos medios puede tener tal vitalidad que parezca la plaza central de un pueblo, no faltando vendedores ambulantes que ofrecen en él sus modestas mercancías<sup>20</sup>. Las fotos antiguas nos muestran también como el patio puede estar amenizado por plantas que brotan con cierta anarquía del empedrado y macetas acumuladas para formar masas vegetales. El patio no sólo lo habitaban personas, pues también podía haber perros, gatos, gallinas e incluso burros. Además, no era raro ver que algún rincón del patio se convertía en perenne trastero. Así que la limpieza de estos patios colectivos podía dejar mucho que desear y empeoraría notablemente con las lluvias si no tenía buenos sumideros. En fin, el patio es tan importante que el concepto dentro-fuera pierde sentido, a decir de la antropóloga Alida Carloni Franca, que llega a definir un corral como “un gran patio rodeado de habitaciones que se giran hacia él”, siendo su “poética espacial la redondez, lo concéntrico, lo cual transmite una sensación de protección”<sup>21</sup>.

Si la cocina de la sala no es más que una pequeña alacena, lo cual es habitual, para cocinar ciertos platos hay que salir fuera y utilizar las cocinas colectivas. Un inconveniente aún mayor es el de las letrinas. En el mejor de los casos puede haber una por planta y en el peor una para todo el edificio situada en algún rincón del patio. Además suelen estar sucias, de ahí que muchas personas hagan sus necesidades en algún recipiente en la propia sala y más tarde arrojen los excrementos al retrete o a un pozo negro<sup>22</sup>. El aseo del cuerpo tampoco podía pasar de muy básico en unas viviendas que carecían de agua corriente y espacio.

Contamos con buenos estudios para los corrales de vecinos en Madrid, Sevilla y Málaga, cuyas consideraciones son en buena medida extensibles a otras poblaciones andaluzas<sup>23</sup>. Yo me limitaré aquí a ilustrar las distintas tipologías que podemos encontrar en Granada, una ciudad que carece de una monografía sobre vivienda popular, describiendo sucintamente algunos ejemplos para poder comprobar qué tienen en común entre sí.

### **10.3. Tipologías de corrales y casas de vecinos**

La tipología del corral de vecinos en el Antiguo Régimen se nos aparece como deudora de la arquitectura andalusí y mudéjar –con sus patios con galerías de pies derechos que guardan parecido con las alhóndigas–, de las posadas y de los corrales de comedias, cuya similitud del nombre no es casual<sup>24</sup>. También se han querido relacionar con los adarves musulmanes, esas calles sin salida que conducen a varias casas y que en muchos casos se cerraban con un portón al caer la noche<sup>25</sup>. En mi opinión el más claro precedente del corral de vecinos en Granada es la alhóndiga nazarí, o sea un albergue o posada de viajeros cuyas habitaciones ocupaban comerciantes y campesinos. En la ciudad había varios ejemplos, uno de ellos precisamente reconvertido bajo la dominación castellana en corral y usado como tal hasta el primer tercio del siglo xx. Se trata del llamado Corral del Carbón, una alhóndiga con un gran patio cuadrado cuya planta baja tenía galerías formadas por pilares de piedra y las superiores de ladrillo con dinteles de madera y antepechos de obra. En la planta baja se ataban las bestias de carga, que disponían de un abrevadero en el centro del patio, y en la superiores se alojaban los inquilinos en estrechas habitaciones<sup>26</sup>.

En la Granada del Antiguo Régimen los corrales abundaban en los barrios del llano, como el de la Magdalena, donde el historiador Francisco Sánchez-Montes ha localizado 14 en el siglo xvii<sup>27</sup>. Hoy podemos ver en el barrio del Realejo, que también tuvo varios, la Corrala de Santiago, edificio del siglo xvi cuidadosamente rehabilitado por la Universidad. Se trata de un edificio de sobria fachada tras cuyo zaguán encontramos un patio rectangular con tres cuerpos de alzada, el bajo sobre pilares de piedra y los superiores con pies derechos de madera<sup>28</sup>.

También los había en otras partes de la ciudad, siendo el más conocido el corral o Casa de la Lona, ubicado en el alto Albaicín. Inicialmente fue una casa morisca, ampliada en 1639 como un gran corral de vecinos (figura 10.2). El edificio, tal y como lo podemos ver en fotografías, se estructuraba en torno a un gran patio muy alargado e irregular, con un aljibe construido sobre la alberca de la antigua casa morisca. El cuerpo oriental del edificio era la parte más homogénea y la que, junto con el costado sur, daba al edificio su característica imagen de corral. Se trataba de una larga nave con dos pisos de alzada en la mayor parte de su recorrido, aunque en su extremo septentrional llegaba a alcanzar los tres<sup>29</sup>. Su aspecto, disposición y dimensiones lo asemejaba a los corrales más amplios y famosos de Sevilla.

A lo largo del siglo xix la inacción de las autoridades granadinas y el crecimiento demográfico llevaron a una fragmentación hasta límites infrahumanos de los edificios existentes en los barrios pobres. Este proceso no se limitó a los edificios modestos de barrios como el Realejo, el Albaicín o San Lázaro, sino también a las antiguas casas palacio del centro que la nobleza había ido abandonando para mudarse a edificios más cómodos y modernos. El caso más significativo de esta dinámica de fragmentación fue el de la zona delimitada por la Carrera del Darro y la calle de San Juan de los Reyes, el antiguo barrio de los Axares, que pasó de ser uno de los espacios más distinguidos de la ciudad a confundirse progresivamente con el popular Albaicín. Las viejas casas mudéjares, como las casas del Chapiz, y solariegas, como la casa de los Miguele-



tes, que habían pertenecido a familias acomodadas, se convirtieron en degradadas casas de vecinos, como nos relata un periodista en 1884:

¿Qué resta de las casas mudéjares; de los antiguos caserones, morada de la nobleza; de los magníficos conventos, capillas y oratorios levantados por la piedad de reyes, príncipes y magnates? Informes ruinas, restos encalados, muros que amenazan caerse y casuchos de vecinos, donde cobijando a la miseria del obrero se advierte derruida techumbre de elegantes casetones; fina labor árabe en pared ahumada y cubierta de grasienta suciedad; esbeltas columnas sirviendo de sostén a débiles muros que convierten en habitación mezquina el espacioso claustro, el gran salón de recepciones, la sala de armas y la venerada capilla...<sup>30</sup>



Figura 10.2. Casa de la Lona en el Albaicín. Postal antigua del corral más famoso de Granada. 1900 ca (© Colección particular).

También algunos edificios públicos eran reconvertidos en casas de vecinos cuando su grado de deterioro era tan grande que no se les encontraba mejor destino. Estos edificios se caracterizaban por tener grandes patios con galerías y un pilar, pozo o estanque, de manera que se transformaban con naturalidad en corrales y así pasaban a ser denominados. Ocurrió con el Maristán, hospital andalusí del siglo XIV, que los conquistadores castellanos convirtieron en ceca y más tarde en cuartel, hasta que fue enajenado a un particular que transformó el ya destartado edificio en corral, desarrollando una precaria existencia en la que poco a poco el histórico inmueble fue mutilado por reformas hasta desaparecer<sup>31</sup>. Como puede verse una historia similar a la del ya mencionado Corral del Carbón, que si bien ha llegado hasta nuestros días, también hubo de sobrevivir a varios intentos de derribo hasta ser declarado monumento nacional (figuras 10.3 y 10.4). Por cierto que cuando fue declarado monumento y adquirido por el Estado sus infortunados habitantes se quedaron sin alojamiento, situación que

denunciaron en 1930 en estos términos: “Un día es el Estado el que compra el Corral del Carbón, despide a 30 o 40 familias, como el que arroja un papel a la calle, con una tranquilidad pasmosa, pero ese mismo Estado no se preocupa en pensar que hay que construir para el pobre”<sup>32</sup>.



Figura 10.3. Antigua alhóndiga conocida como Corral del Carbón en Granada. 1910 ca (Colección particular).



Figura 10.4. Alhóndiga nazari de Granada, posteriormente Corral del Carbón (© Fotografía de M<sup>a</sup> Elena Díez Jorge).

También hubo algunos conventos desamortizados que se convirtieron en corrales, aunque pocos dado que la mayoría pasaron a albergar instituciones públicas. Reconver-

tir en corral un claustro y las celdas de los frailes en salas era tarea fácil, pero mantener el edificio requería un gasto que pronto llevaba a sus propietarios a deshacerse de ellos<sup>33</sup>.

En el siglo XIX se construyeron de nueva planta varios corrales de vecinos con unas técnicas constructivas que siguen las tradiciones de raíz mudéjar de siglos pasados, pero con un creciente uso de columnas de piedra de Elvira y barandillas de hierro, si bien los pies derechos de madera y los pilares de ladrillo siguieron teniendo una destacada presencia por su economía (puede citarse el edificio de Lavadero de las Tablas 13, el de Almona Vieja del Picón 8, ya demolido, o el de San Jacinto 14)<sup>34</sup>. No se utilizaron en Granada columnas de fundición como sí podemos ver en algunos corrales sevillanos o malagueños<sup>35</sup>. Uno de los más tardíos corrales de vecinos construido en la ciudad, hacia 1900, seguía tipologías que enlazaban tanto con el pasado de Granada como con los corrales edificados a finales del siglo XIX Madrid<sup>36</sup>. Se encontraba junto al Alcázar Genil y fue demolido hace pocos años (figura 10.5). Tenía una fachada de ladrillo visto sobria y ordenada, que daba paso a un patio formado por dos largas crujías paralelas cerradas por medianeras en los lados menores. Las crujías alternaban pilares de ladrillo con pies derechos de madera<sup>37</sup>.



Figura 10.5. Corral en el paseo del Violón. Fue edificado hacia 1900 pero demolido hace unos años (© Fotografía de Juan Manuel Barrios de 1996).

#### **10.4. Corrales de vecinos y costumbrismo**

Una ciudad donde la presión demográfica hizo proliferar los corrales de vecinos fue Madrid<sup>38</sup>. Sobre sus corrales abundan las referencias en la prensa, la novela, la pintura e incluso la zarzuela, y aunque no faltaran miradas críticas en la literatura de ecos naturalistas, la imagen amable predominó llegando incluso al cine de los años cuarenta y cincuenta. No es de extrañar que cuando Carlos Sambricio declaró que si tuviera que borrar de Madrid algunos edificios suprimiría las corralas, levantara polémica. Afirmaba el historiador que: “Recuperarlas supone idealizar la miseria”, y que “las zarzuelas de Arniches han sido muy

dañinas... confunden lo popular, que es noble, con lo populachero, defienden la cochambre y a esos chulos que no son más que maleducados bajo la etiqueta del casticismo”. Y remataba su crítica señalando que carecían de empaque estético y que no eran más que “infraviviendas con retretes compartidos, donde la gente se hacinaba sin higiene”<sup>39</sup>.

La pesimista visión de Carlos Sambricio está corroborada por los estudios de la historiadora Clementina Díez de Baldeón, que hace la siguiente descripción de un corral de vecinos madrileño de la segunda mitad del siglo XIX:

La superficie del solar de 308 metros cuadrados fue parcelada hasta sus últimas posibilidades. El edificio de tres alturas contaba con diez minúsculas viviendas por planta, que constaban de cocina, sala y dos alcobas distribuidas en tan sólo 20 metros cuadrados. [...] el patio era mínimo y apenas permitía la llegada de luz y ventilación a los lúgubres cuchitriles interiores. Pero había más. El avaro propietario, en vista de los pingües beneficios que esta construcción le reportaba, solicitó licencia en 1894 para levantar un piso más. Con lo cual llegaron a amontonarse 40 familias en un solar de 300 metros cuadros<sup>40</sup>.

El profesor Philip Hauser visitó corrales de Madrid y Sevilla dejándonos dramáticos relatos. Calculaba que en la ciudad andaluza una de cada tres personas vivía en 1884 en un corral, ocupando “estrechos chiribitiles” sin ventilación, aunque incluso le parecían preferibles estas habitaciones “estrechas, sucias e infectas” a las que ofrecían las “casas-jaula” que algunos especuladores construían para obreros en Madrid y otras grandes ciudades<sup>41</sup>.

Todavía en la Sevilla de 1974 Morales Padrón constataba que a la gente no le gustaba decir que vivía en un corral por las connotaciones de pobreza asociadas a tal término, y preferían utilizar otras palabras, como patio de vecinos o casa de vecindad. Aunque para estas fechas la vida había mejorado mucho para sus inquilinos –alimentación, medicina, electricidad, jornada laboral menos larga y más tiempo de ocio–, las viviendas seguían siendo de una angostura extrema, a lo que había que unir el deterioro de unos edificios cuyos propietarios querían derribar para construir bloques de pisos<sup>42</sup>.

En contraste con la crudeza del problema de la vivienda que describen las fuentes médicas, en los tiempos de la Restauración la literatura, la pintura y la fotografía nos transmiten una imagen amable de la vida de las clases populares en los corrales de vecinos, muy al gusto del costumbrismo. Y es que entre las clases acomodadas se construyó una imagen de las familias trabajadoras como pueblo sano y alegre, reservorio de costumbres seculares y de la tradicional familia cristiana, en el que con un deliberado autismo se soslayaban los gravísimos problemas de hacinamiento, salubridad y explotación laboral, tratándose la pobreza casi como una sana austeridad. Puede imaginarse que la expansión en ese pueblo de las doctrinas socialistas y anarquistas era vista como una grave epidemia social que robaba la inocencia a los buenos salvajes. Esta visión tan idealizada como cómoda a las conciencias burguesas y aristocráticas tiene su más acabada y temprana formulación en la escritora Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero, 1796-1877)<sup>43</sup> y se prolongará hasta principios del siglo XX en escritores influidos por el naturalismo como Armando Palacio Valdés (1853-1938). A pesar de lo mucho que de

misticador tiene la mayor parte de la literatura costumbrista, en ella había una voluntad de documentar la vida y costumbres populares que la hace muy útil como fuente histórica, máxime si se matiza con otras fuentes menos complacientes. El más notable trabajo, a este respecto, es el estudio de Luis Montoto, que tuvo el mérito de no soslayar los problemas derivados de la pobreza.

### **10.5. La vida de las mujeres en un corral de Sevilla**

En un corral son las mujeres las que más tiempo pasan y por tanto “las que organizan el espacio desde el punto de vista funcional”, a decir de Alida Carloni que lo califica como “un espacio femenino y matricentrista”<sup>44</sup>. Señalaba Luis Montoto: “A las diez de la mañana el corral queda entregado a las mujeres y a los pocos vecinos que en él trabajan”<sup>45</sup>. Ellas no sólo realizan las duras faenas domésticas que tan precaria residencia hace más penosas, sino que muchas ganan algún dinero realizando labores de tejido o costura, o prestando servicios domésticos en domicilios acomodados, aunque siempre están peor pagadas que los hombres y el dinero que entra en la unidad familiar es fundamentalmente el que traen estos<sup>46</sup>. Escribe Palacio Valdés:

Todas habían de entenderse con la casera, o sea, la mujer que el dueño de la finca tenía para el cobro del alquiler, que se hacía por semanas, y para el cuidado y vigilancia. Los que allí habitaban eran braceros. De las mujeres, solo algunas como ella salían a ganar un jornal, dejando a sus hijos confiados a la miga, que así se llamaba a la maestra de niños de corta edad<sup>47</sup>.

La miga consiste en una escuela para niñas pobres, muchas veces pagada por el obispo, en la que una maestra con escasa formación y salario enseña algunas cuestiones de moral y destrezas domésticas. Con esta complacencia de católica conservadora describe una miga Cecilia Böhl de Faber (1845):

Asisten a ella las niñas en los pueblos desde por la mañana hasta mediodía, y sólo se enseña la doctrina cristiana y la costura. En las ciudades aprenden a leer, escribir, el bordado y el dibujo. Claro es que estas casas no pueden crear pozos de ciencia, ni ser semilleros de artistas, ni modelos de educación cual corresponden a la *mujer emancipada*. Pero en cambio suele salir de ellas mujeres hacendosas y excelentes madres de familia, lo cual vale algo más.<sup>48</sup>

Unas páginas más adelante pone la escritora en labios de la tía María, una sencilla mujer, estas palabras: “La mujer, hija mía, o es de Dios o del hombre; si no, no cumple con su vocación, ni con la de arriba, ni con la de abajo”<sup>49</sup>. La asistencia de las niñas a la miga, a diferencia de los niños, que se incorporaban a los talleres o labores agrícolas, o acuden a escuelas para niños de contenidos diferentes, ayuda a explicar que la religiosi-

dad tuviera más anclaje entre las mujeres de las clases populares que entre los hombres, donde el anticlericalismo terminaría siendo la tónica general.

Sólo al anochecer come la familia reunida, pues a medio día el hombre ha realizado un ligero almuerzo en su lugar de trabajo<sup>50</sup>. Sin embargo, lo poco acogedor que resulta este hogar hacinado ayuda a explicar que no pocos hombres ni siquiera acudieran a esta cena familiar y prefirieran la taberna que tanto condenan los moralistas<sup>51</sup>. Tras la cena la mujer no ha acabado las tareas de la jornada como señala Luis Montoto:

Las mujeres laboriosas dedican las primeras horas de la noche y hasta que el sueño las rinde, a dar algunas puntadas, como ellas dicen y a remendar los trapos. Estas, mujeres de su casa, desquitan por la noche el tiempo que perdieron durante el día, y, mártires del trabajo, consumen su existencia trabajando de día y de noche.<sup>52</sup>

En fin, nada más alejado de la realidad que esa imagen de la mujer esperando abatida en el hogar, junto a sus hijos, la llegada del marido con el jornal que les permita seguir adelante un día más. La aportación de la mujer a la unidad familiar no será mensurable desde el punto de vista del mercado laboral, salvo que una parte de su trabajo se orientara a él con tareas en otros domicilios, pero constituye cuanto menos el soporte básico.

Los domingos y días festivos el corral presentaba un aire muy diferente, más bullicioso, no sólo porque no había niños en los colegios, sino porque los hombres no debían acudir al trabajo. Eso no quiere decir que todos permanecieran ociosos, pues, tal y como nos muestran algunas postales costumbristas, eran los días que podían realizar los remiendos de sus herramientas y utensilios domésticos, ayudar a sus mujeres... (figura 10.6). En los días de carnaval y de fiestas religiosas (Navidad, Semana Santa, día de la Cruz) los vecinos podían ponerse de acuerdo para embellecer el patio y borrar las huellas de la pobreza durante unas horas o días<sup>53</sup>. Por otra parte, si la familia disponía de algunos ingresos celebraba los bautizos o las bodas en compañía de los habitantes del corral, que se volcaba en la celebración engalanando el patio<sup>54</sup>. Estas fiestas, unidas a la convivencia cotidiana, generaban lazos de solidaridad entre los vecinos<sup>55</sup>. Pero en estos edificios también estaban los inquilinos que, empujados por la miseria, cambiaban continuamente de domicilio, por lo que no consolidaban lazos con los otros vecinos.

Un colorido retrato de un corral de vecinos nos lo ofrece el escritor Armando Palacio Valdés en su novela *La hermana San Sulpicio* (1889), ambientada buena parte de ella en Sevilla. Al corral que visita el protagonista, ubicado en el barrio de Triana y llamado *La Parra*, se accedía por un pasadizo y un primer patio angosto, cubierto en parte por una parra que trepaba por una precaria pérgola de palos. Se pasaba a continuación a un gran recinto cuadrilongo empedrado, en torno al cual había más de cuarenta salas, algunas alojando dos o tres familias con numerosos chiquillos. Como hacía una calurosa noche de verano todas estas salas tenían las puertas abiertas dejando pasar la luz de la luna. El patio estaba muy animado, con muchos niños por todas partes, mujeres sentadas en las puertas de sus viviendas, hombres charlando, otros entonando unas carboneras. Los vecinos no obstante se acuestan pronto, pues casi todos eran braceros y debían ma-

drugar, mientras que los niños tenían que acudir a la escuela de la miga; pocas mujeres trabajaban fuera. A pesar del elevado número de habitantes y las precarias instalaciones, el personaje que recorre el corral insiste varias veces en la limpieza tanto de las zonas comunes como de la vivienda en la que entra, de la que dice: “Todo despedía un olor de limpieza y curiosidad que me fue grato”<sup>56</sup>. Sorprendido se lo comenta a una muchacha, la cual le responde: “El lujo del pobre: mucha escoba y mucho trapo”. La muchacha le relató que “Las vivencias en los corrales salen más baratas; pero hay todos los días reyertas sobre si el pozo, sobre si la alberca, sobre si la ropa, etc., que hacen la vida más fastidiosa”, a lo que había que sumar la tiranía de la casera<sup>57</sup>.



Figura 10.6. Postal con una corrala de Sevilla, probablemente en un domingo. 1900 ca (Colección particular).

## 10.6. Las tejedoras en las casas de vecinos de Granada

En Granada contamos con numerosos testimonios gráficos que, confrontados con los relatos de los viajeros y la literatura costumbrista, nos dan algunas pistas sobre cómo era la vida en los corrales y casas de vecinos. Los fotógrafos solían retratar patios con mujeres costureras o tejedoras, pero quizás haya algo de costumbrismo engañoso (figura 10.7). Sabemos que había muchos hombres tejedores en la primera mitad del siglo XIX; en el barrio de la Alhambra, por ejemplo, era el oficio de los que no eran militares. El inglés William Edward Baxter (1850), al caminar por el alto Realejo destaca la destreza en la cría del gusano de seda, materia “que las mujeres de la ciudad hilan y tejen”; pero añade ya sin especificar género que los granadinos no se limitan a la seda, sino que también trabajan en “la manufactura de lana y lino”, labor que realizan “como los escoceses en

sus propios domicilios”<sup>58</sup>. Todo apunta a que durante la segunda mitad del siglo XIX las mujeres acaparaban el oficio de tejedoras, una labor mal remunerada, mientras los hombres iban a buscar un jornal a la calle, si bien no faltaban los parásitos, como el que nos describe Ángel Ganivet (1865-1898) en un relato:

La familia del Colgao tenía en los Mártires un telar de seda (cada día van quedando menos), y dada la penuria del oficio, apenas trabajaba sino era en tejer cintas con los colores nacionales, para liar atadas de cigarros ó componer y adornar moñas, fajines, bandas y demás artículos patrióticos, que ya que para otra cosa no sirvieran, servían para que fuera viviendo la familia del Colgao, y para que éste se pasara la vida sin hacer nada, porque lo que en su casa había que hacer “era cosa de mujeres”.<sup>59</sup>



Figura 10.7. José Martínez Rioboó, Devanadoras en el Albaicín (1910 ca)  
(© Fundación Rodríguez-Acosta. Donación Martínez Sola).



Figura 10.8. Cesteras del Albaicín. Postal 1926 ca (postal antigua, 1926)  
(© Colección particular).



Tanto en el Realejo como en el Albaicín podíamos encontrar distintos tipos de casas, desde amplios cármenes de familias atraídas por el orientalismo de los barrios como cármenes populares con corral y huerto, desde pequeñas casas individuales de aspecto rural a casas de vecinos que reaprovechaban antiguas casas señoriales; no faltaban por supuesto los corrales. En todas las viviendas fotografiadas vemos a mujeres entregadas a la costura, pero en las casas acomodadas como pasatiempo y en las pobres como modo de obtener unos recursos básicos (figura 10.8). Los fotógrafos prefirieron las casas más pintorescas y arregladas, e ignoraron las sórdidas, por lo que las hogareñas imágenes que nos ofrecen deben ser tomadas con precaución.

Las casas moriscas reconvertidas en casas de vecinos son muy antiguas y lógicamente se ven en ellas las señales de múltiples reformas. Las galerías altas y soleadas son utilizadas como tendederos y junto a las ventanas podemos ver jaulas con pájaros. En el centro del patio nos encontramos con los grandes lebrillos en los que esa ropa ha sido lavada y junto a ellos los canastos en los que se transporta la colada (figuras 10.9 y 10.10). Cerca están el pozo o el aljibe del que procede el agua y no faltan los cubos, cántaros y regaderas, además de las macetas (figura 10.11). Las galerías bajas, que es donde se desarrolla la vida cuando el tiempo es bueno, las encontramos amuebladas con sillas con asiento de anea, taburetes y tableros sobre sencillas patas. Las paredes están decoradas con estampas religiosas e incluso anuncios. A veces vemos un estante o alacena repleta de objetos; rara vez un farolillo. Unas cortinas pueden servir para proteger del sol la galería o crear un espacio de intimidad. En estos ambientes vemos cosiendo a mujeres de distintas edades (abuela, madre e hija), acompañadas en ocasiones de un perro adormentado (figuras 10.12 y 10.13). Los instrumentos de costura suelen ser la rueca, el telar y los bastidores.



Figura 10.9. Manuel Martínez de Victoria, Antigua casa morisca de la calle Horno Oro, en el granadino barrio de Axares, 1915 ca (© Herederos Martínez de Victoria).

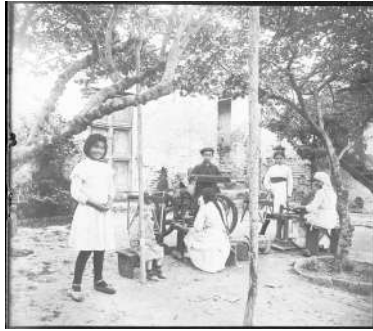


Figura 10.10. José Martínez Rioboó, Casa morisca convertida en casa de vecindad en la cuesta Victoria (1910 ca) (© Fundación Rodríguez-Acosta. Donación Martínez Sola).



Figura 10.11. Manuel Martínez de Victoria, Mujeres en casa morisca de Granada (© Herederos Martínez de Victoria).



Figura 10.12. Manuel Martínez de Victoria, Mujeres cosiendo en antigua casa morisca en Granada (© Herederos Martínez de Victoria).



Figura 10.13. José Martínez Rioboó, Casa morisca de Yaguajay transformada en casa de vecindad (1910 ca) (© Fundación Rodríguez-Acosta. Donación Martínez Sola).

Estas son las escenas de vida cotidiana más amables, en las que se nos oculta la estrechez de las habitaciones o el ajetreado trasiego de personas que puede tener el patio. Sólo en contados casos el fotógrafo nos muestra como una casa es un auténtico telar con varios empleados, incluidos niños, o como unas cabras son ordeñadas en un patio... En la *Memoria acerca del estado de las clases obreras de la provincia de Granada* elaborada por Massa en 1885 se indican los oficios típicos de las mujeres y como se les paga peor que a los hombres, que dicho sea de paso reciben salarios de subsistencia:

Por lo que a las mujeres respecta, si se exceptúan las que se ocupan en los telares, fábricas y molinos de papel, en los talleres de modistas, sastres y algunos otros, en que se trabaja ocho o nueve horas, las demás hacen sus faenas a destajo; siendo su salario de una tercera parte o mitad del de los varones, generalmente.<sup>60</sup>

Una interesante descripción sobre la vida en una casa adaptada como corral de vecinos nos la ofrece el escritor Matías Méndez Vellido (1898) en un relato costumbrista. Se trata de una casa del Albaicín con vistas al valle del Darro que habría que ubicar en la zona de los Axares (figura 10.14). El edificio, que lo regenta una casera que vive en él, es una “antigua y destartada casa” en la que habitan unas seis familias repartidas “en los cuartos interiores y en los bajos del edificio”. La protagonista del relato ocupa el “de más lujo y comodidad”, que cuenta con la ventaja de ser luminoso y alegre, y de disponer de “dos salas de regulares dimensiones”, separadas por una cortina; una habitación sirve “de cocina, comedor y recibimiento, y la otra de alcoba”. Pero lo que el escritor describe con más detalle es el patio, donde se realiza la mayor parte de la vida no sólo de los inquilinos de la casa, sino también de personas de las calles vecinas; su descripción nos muestra un patio que funciona casi como una plaza, donde se juega, cocina, lava, crían animales de corral y trabaja en la industria textil:

El patio con ser holgado, era chico según las comadres y chiquillos que pululaban en todas direcciones. Verdadera dehesa comunal, servía de esparcimiento, durante el día, a los de la casa y a muchos de los alrededores que se albergaban en tugurios desprovistos de ventilación y de espacio donde extenderse y alargar las piernas.

Rodeando el estanquillo del centro, había jaulones de gallinas, lebrillos de lavar y anafres encendidos en que hervía la olla, al cuidado de la madre de familia atareada, que tenía que acudir a varias y repetidas cosas a la vez. Esto sin contar los innúmeros cachirulos, latas y recipientes sembrados de flores y de yerbas olorosas, que después de ocupar los poyos desmochados se extendía en amable desorden por doquiera.

Los cenadores, umbrosos y húmedos, eran almacén de los útiles y artefactos que subvenían a las necesidades de los hombres y mujeres de oficio. Hormas de arrasado, tornos de tejer cinchas y pretales, devanaderas, huesos de animales para canillas, espuestas de pleita llenas de telas y forros de percalina para la confección de chalecos y almillas. Por los rincones, desperdigadas y revueltas, tabletas y palitroques de un telar descompuesto, cañas de blanquear, escobillas arrumbadas, cubos hechos pedazos, zapatos y botillos ocupando una mesa de obra prima, atestada de retales y cascarrias; y todo esto entre basuras, telarañas y los desperdicios del día, apilados de tramo en tramo, para mejor comodidad de las gallinas y pavipollos que cacarean y se esponjan de gusto, merodeando de uno en otro montón.<sup>61</sup>



Figura 10.14. Corral de vecinos en el barrio de Axares (Albayzín). Postal antigua (Colección particular).

La amable descripción de este escritor contrasta con la más cruda que hace el periodista José Romera y Guger al adentrarse en el Albaicín (1886):

... si penetramos en esas que llaman casas de vecinos y que yo conozco solo por pocilgas, nos convenceremos del peligro que amenaza al pobre que las habita. Allí en-

contraremos en oscuras, reducidas y sucias habitaciones, multitud de familias apiñadas, respirando un aire impuro, falto de oxígeno y cargado de los miasmas asfixiantes que desprenden las inmundicias; si recorremos los barrios de la población, hallaremos sus calles convertidas en retretes del vecindario.<sup>62</sup>

## 10.7. Conclusiones

Las revoluciones liberales del siglo XIX, con sus cambios en el poder municipal por medio del sufragio censatario y la distribución de la propiedad inmobiliaria a través de las desamortizaciones eclesiásticas y civiles, dieron lugar a un tipo de ciudad en el que la capacidad de intervención de las instituciones públicas era mínima, dejando el problema de la vivienda en manos de la ley de la oferta y la demanda. Sin embargo, esta ley no funcionó, entre otras cosas porque una burguesía rentista bloqueaba las iniciativas que pudieran devaluar sus propiedades inmobiliarias. Así, el problema crónico de la vivienda en las clases populares no dejó de agravarse. Pese al temor de que grandes edificios de alojamiento colectivo pudieran crear “cuarteles revolucionarios”, el mercado inmobiliario promovió la construcción de corrales de vecinos y casas de vecinos. Estos hacinados alojamientos populares no conocían las comodidades burguesas que daban sentido a la palabra hogar, pues obligaban a vivir a las personas en unas condiciones que no estaban lejos de las que se sufrían en las abigarradas ciudades medievales<sup>63</sup>. De hecho, si a mediados del siglo XIV el fuerte crecimiento demográfico de los siglos precedentes fue diezmado por la peste, las ciudades liberales, pese a todos los sorprendentes inventos y descubrimientos del siglo XIX, vivieron una espantosa oleada de epidemias.

En contraste con las casas de las familias acomodadas, donde se podía encontrar una clara distinción de ámbitos domésticos y un reflejo en ellos de su uso por mujeres y hombres<sup>64</sup>, en los corrales y casas de vecinos la diferencia de género se nos muestra de una manera muy diferente. No es en realidad dentro de la vivienda o sala donde encontramos una distinción de géneros, sino en el patio. Durante la mayor parte del día los hombres están ausentes y buena parte de los niños en la escuela o en la calle, siendo las mujeres las que usan este espacio casi en exclusiva para las penosas tareas domésticas. A veces también hacen una aportación en dinero mediante labores de tejido, costura o lavandería.

Al atardecer la vida en el patio cambia, pues no sólo encontramos a todos los géneros y edades en promiscuidad, sino a personas de calles vecinas que acuden a un espacio que funciona como una plaza semipública. Es cierto que incluso en esas horas puede haber menos hombres que mujeres, porque aquellos prefieren como lugar de sociabilidad las tabernas o las plazas.

Las muy precarias condiciones de vida de los corrales de vecinos llevaron a su rápido abandono a partir de 1960, cuando se inició una masiva construcción de bloques de pisos con instalaciones modernas<sup>65</sup>. La desaparición de los corrales no ha sido algo

que debemos lamentar más allá de aquellos ejemplos en los que la arquitectura alcanzó un grado de relevancia que recomienda su conservación para nuevos usos. Los corrales fueron en la segunda mitad del siglo XIX el producto de una sociedad donde los recursos económicos eran muy limitados y para colmo estaban mal repartidos, a lo que había que sumar unas autoridades que se inhibían en nombre de una trucada libertad del mercado que buscaba favorecer a los rentistas. Sus vecinos lograron en ocasiones hacer de la necesidad virtud y convertir los corrales en lugares con un cierto grado de solidaridad y austero bienestar, pero no hay que caer en la idealización costumbrista de escritores de clase acomodada, pues en el periodo estudiado en este trabajo la insalubridad y el hacinamiento, sumados a los frecuentes desahucios por la imposibilidad de pagar los abusivos alquileres, hacía de muchos de estos edificios estaciones de un calvario vital.

## Notas

- <sup>1</sup> Pondré dos ejemplos extraídos de la novela *Misericordia* del escritor Benito Pérez Galdós (1843-1920), ambientada en el Madrid de finales de siglo. Dice un personaje: “Sepa usted que está rica, y con las seis casas de dormir que tiene, no le baja de cuarenta mil duros lo que ha ganado [...] y todo ello lo ha puesto en el Banco, y vive del interés”. Para indicar lo rico que es otro personaje se dice que “tiene en Madrid treinta y cuatro casas”. Benito Pérez Galdós, *Misericordia*, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 123 y 126.
- <sup>2</sup> Clementina señala con contundencia: “El municipio madrileño, salvo en el Sexenio, no fue claro defensor de los intereses colectivos” y con el tiempo los propietarios llegaron a asociarse cuando temieron una erosión de sus intereses (Clementina Díez de Baldeón, *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 14, 27 y 75-76). Que el ensanche exterior de las ciudades encontró la oposición de los propietarios y en consecuencia de los Ayuntamientos es algo constatado por toda España, por ejemplo: “En Burgos [durante el siglo XIX] la oligarquía local impidió que, salvo excepciones, el espacio urbano creciese fuera de su recinto histórico” (Carmen Delgado Viñas, “El problema de la vivienda obrera en las ciudades españolas (Burgos, 1850-1936)”, *Eria*, 1992, pp. 33-35). En ciudades grandes como Sevilla o Valencia los ensanches llegaron tarde y se limitaron poco más que al espacio ganado por el derribo de las murallas, lo cual tuvo consecuencias extremadamente dramáticas (Antonio Miguel Bernal y Carlos Arenas, “Sevilla: el difícil despegue de una ciudad provinciana”, *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares. VIII Coloquio de Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1992, pp. 265-293, y Juan Blat Pizarro, *Vivienda obrera y crecimiento urbano: (Valencia, 1853-1936)*, Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000, pp. 33-34), al igual que ocurrió en Zaragoza (Francisco Javier Monclús Fraga, “De las reformas a los ensanches: planes y proyectos urbanos en Zaragoza (1833-1933)”, *Ciudad y Territorio*, 94 (1992), pp. 95-106).
- <sup>3</sup> Ildefonso Cerdá, *Teoría General de la construcción de las ciudades. Cerdà y Barcelona*, vol. 1, Madrid, Instituto Nacional de Administraciones Públicas, 1991, p. 353.
- <sup>4</sup> Aunque en Madrid hubo un plan de ensanche exterior debido al enorme crecimiento demográfico, este también constituyó un excelente negocio inmobiliario al especularse con los nuevos solares edificables, lo que encareció dramáticamente el precio de las viviendas: “La enorme demanda de habitaciones por parte de una creciente inmigración a la capital configuró el sector inmobiliario como negocio seguro, sin riesgos y capaz de aumentar capitales ya constituidos o bien asegurar rentas perpetuas por un desembolso inicial aceptable” (Clementina Díez de Baldeón, *Arquitectura y clases...*, pp. 46-47).
- <sup>5</sup> Fernando de Terán, “Reflexiones sobre la crisis del planeamiento”, *Ciudad y Territorio*, 3 (1970), p. 14.

- <sup>6</sup> Dos solventes estados de la cuestión sobre el problema de la vivienda obrera y sus implicaciones urbanas y sanitarias en Luis Arias González, “‘Se alquilan cuartos interiores económicos’: el problema de la vivienda obrera en la España de entresiglos”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 19 (2001), pp. 81-127 y María Ángeles Jiménez Riesco, “La vivienda barata en España (1883-1936): un estado de la cuestión”, *Memoria y civilización: anuario de historia*, 10 (2007), pp. 137-181.
- <sup>7</sup> Ángel Isac, *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. 1846-1919*, Granada, Diputación Provincial, 1987, pp. 315-323. En los años previos al congreso ya se habían editado artículos en publicaciones de arquitectura apuntando estos prejuicios hacia la concentración de obreros, y siguieron apareciendo en los años siguientes (Clementina Díez de Baldeón, “La vivienda obrera urbana en España en el siglo XIX”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 19 (2001), pp. 212-215).
- <sup>8</sup> El historiador Ángel Isac cita dos artículos publicados en la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos en 1882 donde se hacen planteamientos de este tipo señalando, eso sí, que los edificios deben estar dispersos por la ciudad, no formando un barrio. Ángel Isac, *Eclecticismo...*, pp. 323-324.
- <sup>9</sup> Rafael Huertas, “Vivir y morir en Madrid: la vivienda como factor determinante del estado de salud de la población madrileña (1874-1923)”, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 54 (2002), pp. 258-266.
- <sup>10</sup> El texto se refiere en concreto al barrio de la Alhacaba, en el Albaicín. *El Defensor de Granada*, 10 julio 1884.
- <sup>11</sup> Francisco García Gómez, *La vivienda malagueña del Siglo XIX. Arquitectura y sociedad*, 2 vols., Málaga, Cajamar, 2000, p. 976.
- <sup>12</sup> Los edificios de estas características no se dan sólo en España, sino que los encontramos también en Latinoamérica con distintos nombres (ciudadelas en La Habana, conventillos en Buenos Aires, Montevideo y Valparaíso, callejones en Lima o quintas en Venezuela). Jaime Santa Cruz Astorqui, *Estudio tipológico, constructivo y estructural de las casas de corredor en Madrid*, (tesis doctoral), Madrid, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la UPM, 2012, tomo 1, pp. 74-82.
- <sup>13</sup> En 1883 Luis Montoto hacía unas distinciones entre casa de vecinos, casa de partido y corrales que resultan en exceso precisas para los objetivos de este trabajo, pues la arquitectura que nos encontramos en la compleja realidad no suele presentar tan nítidas fronteras, y menos la condición social de sus habitantes. Lo prueba el que el propio Montoto reconociera que algunos corrales de vecinos no habían sido construidos de nueva planta, sino que eran viejas casas nobiliarias: “El corral de vecinos es de ordinario un edificio de construcción antiquísima, que revela a la legua el haber sido, allá corriendo los siglos, casa solariega de un noble que vino a menos y por cuatro cuartos la malbarató...” (Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales de vecinos: costumbres populares andaluzas*, Sevilla, Editorial Castillejo, 1996, p. 32). Francisco Morales Padrón sigue muy de cerca el planteamiento de Luis Montoto (Francisco Morales Padrón, *Los corrales de vecinos de Sevilla: informe para su estudio*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1974, p. 11). Aquí prefiero sumarme a Alida Carloni quien engloba bajo un único término varias tipologías de difícil precisión (corrales, casas de vecinos, casa patio, patios de vecinos, casa de partidos...): “podemos definir un corral de vecinos como una casa multifamiliar que se estructura en torno a un patio común” (Alida Carloni Franca, “Los corrales de vecinos”, *Arquitectura vernácula. Proyecto Andalucía, Antropología, III*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias, 2001, p. 129).
- <sup>14</sup> Escribe Luis Montoto: “La casera –porque de ordinario es una mujer la que presta aquel servicio– se entiende con los vecinos, no solo para la recaudación de alquileres, sino que también para dirimir las disensiones que entre aquéllos ocurren frecuentemente; recordarles sus deberes con relación a la colectividad y hacer efectivas las multas en que incurren por falta en el cumplimiento de los mismos”. Y añade: “la casera no sólo dirime las disensiones de los vecinos y acalla sus alborotos, sino que también les recuerda sus deberes con relación a la colectividad. Estos deberes arrancan de las obligaciones siguientes: limpiar la puerta del corral que da a la calle y parte del patio y de los corredores, y aviar una o más luces del portal o de la escalera” (Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, pp. 36, 38 y 40).
- <sup>15</sup> En el gran corral del Conde de Sevilla había incluso una capilla (Francisco García Gómez, *La vivienda malagueña...*, p. 962).

- <sup>16</sup> Carloni Franca, “Los corrales...”, p. 142 y Arturo Ramírez Laguna, *Arquitectura popular. La vivienda tradicional en la provincia de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1985, pp. 308-311.
- <sup>17</sup> Antonio González Cordón, *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1985, p. 22 y Luis Arias González, “Se alquilan...”, pp. 94-95.
- <sup>18</sup> Una descripción del mobiliario que podía encontrarse en la sala de un corral sevillano allá por 1883 en Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, p. 46.
- <sup>19</sup> Así se puede ver en una descripción de una vivienda realizada por el novelista Martínez Barrio en *Paca Cielo*, recogida por Francisco García Gómez, *La vivienda malagueña...*, p. 963.
- <sup>20</sup> Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, p. 43.
- <sup>21</sup> Alida Carloni Franca, “Los corrales...”, pp. 133 y 136.
- <sup>22</sup> Esto seguía siendo así en 1974, como se describe en Francisco Morales Padrón, *Los corrales...*, p. 53.
- <sup>23</sup> Véanse para Sevilla los trabajos, citados en diversas partes de este artículo, de Francisco Morales Padrón, Alida Carloni Franca, Ricardo Morgado Giraldo. Para Málaga el libro de Francisco García Gómez. Para Córdoba el trabajo de Arturo Ramírez Laguna y para Madrid el de Jaime Santa Cruz Astorqui.
- <sup>24</sup> Sobre los corrales de vecinos antiguos véase Antonio González Cordón, *Vivienda y ciudad...*, pp. 88-94 y Jaime Santa Cruz Astorqui, *Estudio tipológico...*, tomo I pp. 29-42.
- <sup>25</sup> Francisco Morales Padrón, *Los corrales...*, p. 12.
- <sup>26</sup> Leopoldo Torres Balbás, “Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada”, *Al-Andalus*, 11 (1946), pp. 447-480.
- <sup>27</sup> Francisco Sánchez-Montes González, *La población granadina del siglo XVII*, Granada, Universidad de Granada, 1989, pp. 58-59.
- <sup>28</sup> Junto a este corral había otro muy similar que ha sido completamente reconstruido (Carlos Jerez Mir, *Guía de arquitectura de Granada*, Granada, Junta de Andalucía, 1996, pp. 196-197 y Eduardo Martín Martín y Nicolás Torices Abarca, *Granada. Guía de arquitectura*, Granada, Junta de Andalucía, 1998, p. 159).
- <sup>29</sup> El edificio fue demolido en 1975. Véase Juan Antonio García Granados y Mariano R. Martín García, “La Casa de la Lona”, *Cuadernos de Arte*, XII (1975), pp. 141-162 y Juan Manuel Barrios Rozúa, *Guía de la Granada desaparecida*, Granada, Comares, 1999, pp. 89-91.
- <sup>30</sup> *El Defensor de Granada*, 29 octubre 1884.
- <sup>31</sup> Juan Antonio García Granados, Fernando Girón Irueste, y Vicente Salvatierra Cuenca, *El Maristán de Granada, un hospital islámico*, Granada, Asociación Española de Neuropsiquiatría y Asociación Mundial de Psiquiatría, 1989.
- <sup>32</sup> Carta firmada por siete cabezas de familia, *El Defensor de Granada*, 13 julio 1930.
- <sup>33</sup> En Granada fueron en algún momento corrales de vecinos los conventos de Agustinos Descalzos, San Antonio de Padua y San Diego, Capuchinos, coristado de Santo Domingo, San Francisco de la Alhambra y Trinitarios Descalzos (Juan Manuel Barrios Rozúa, *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 1998). También en Sevilla se utilizaron como corrales algunos conventos, Francisco Morales Padrón, *Los corrales...*, p. 14.
- <sup>34</sup> Véase Carlos Jerez Mir, *Guía de arquitectura...*, pp. 286-288.
- <sup>35</sup> Un interesante análisis de tipologías constructivas y espaciales de corrales en Málaga puede verse en Francisco García Gómez, *La vivienda malagueña...*, pp. 958 y ss.
- <sup>36</sup> Un minucioso análisis constructivo de los corrales madrileños en Jaime Santa Cruz Astorqui, *Estudio tipológico...*, tomo VI, pp. 1-6.
- <sup>37</sup> Este edificio, derribado hace unos años, tuve la ocasión de visitarlo y fotografiarlo. Véase una ficha sobre su arquitectura en Carlos Jerez Mir, *Guía de arquitectura...*, p. 289.
- <sup>38</sup> El arquitecto Jaime Santa Cruz Astorqui prefiere denominar a las corralas madrileñas casas de corredor y señala que sus patios son más reducidos que los de los corrales andaluces y el número de pisos mayor, Jaime Santa Cruz Astorqui, *Estudio tipológico...*, tomo I, pp. 4-5. Creo sin embargo que esta afirmación



sólo es válida si se comparan con el corral del Conde de Sevilla o la casa de la Lona de Granada, ya que en ambas ciudades andaluzas también hubo corrales de varios pisos con patios estrechos.

- <sup>39</sup> “Matrícula de horror. Diez expertos –profesionales, críticos, catedráticos– y una sola pregunta: ¿Qué edificio borraría del mapa de Madrid?”, en *El País*, 10 diciembre 2011. En la actualidad las corralas madrileñas que aún subsisten tienen o una población muy envejecida o inmigrantes que no pueden pagar algo mejor, Jaime Santa Cruz Astorqui, *Estudio tipológico...*, tomo V, pp. 3-19.
- <sup>40</sup> La autora reproduce la planta y la fachada del edificio y ofrece también ejemplos de la vida en tan angostas viviendas, Clementina Díez de Baldeón, “La vivienda obrera...”, pp. 225-226.
- <sup>41</sup> Philip Hauser, *Estudios médico-sociales de Sevilla*, citado por Francisco Morales Padrón, *Los corrales...*, pp. 40-41.
- <sup>42</sup> Escribía Francisco Morales Padrón que durante la realización del libro fueron demolidos algunos de los corrales que había visitado junto con los alumnos universitarios que le ayudaron en la tarea de catalogación, Francisco Morales Padrón, *Los corrales...*, pp. 16, 50-68.
- <sup>43</sup> Así analiza Argente del Castillo el costumbrismo de Fernán Caballero: “termina por dejarse arrastrar por la mirada externa y romántica que ve al pueblo como un depósito inalterable de valores y defectos ingenuos, que por naturaleza le son propios y por lo tanto sin evolución posible. De esta forma se nos sitúa el relato fuera del tiempo y así tenemos la Andalucía paradisiaca, habitada por seres pobres y felices que sufren y se alegran en un hermoso mundo, como ocurrió con sus abuelos y ocurrirá con sus hijos. Se introduce así el factor moral de que toda ruptura de este orden es una transgresión castigada con la pérdida de la inocencia y del paraíso, para el personaje transgresor, sólo queda la posibilidad de volver si no es demasiado tarde en cuyo caso el destierro o la muerte son la única salida”, Concepción Argente del Castillo Ocaña, “Del romanticismo a la generación del 27”, *Literatura y comunicación en Andalucía (Conocer Andalucía, 9)*, Sevilla, Ediciones Tartessos, 2011, p. 178.
- <sup>44</sup> Alida Carloni Franca, “Los corrales...”, p. 143.
- <sup>45</sup> Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, p. 49.
- <sup>46</sup> *Ibidem*, pp. 41-42 y 56.
- <sup>47</sup> Armando Palacio Valdés, *La hermana San Sulpicio*, The Project Gutenberg, 1889, capítulo XI.
- <sup>48</sup> Fernán Caballero, *La gaviota*, Espasa-Calpe, Madrid, 1968, p. 78. Mucho más crítico con las escuelas de la miga se muestra Luis Montoto, que señala a las profesoras como personas muy mal pagadas e ignorantes que todo lo más que procuran es imponer disciplina valiéndose de una caña, Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, p. 54.
- <sup>49</sup> Fernán Caballero, *La gaviota*, pp. 86-87.
- <sup>50</sup> “Reunidas las familias en sus respectivas salas, siéntanse padres e hijos a la mesa y comen lo poco que pueden comer en Andalucía los que viven del trabajo manual”. La comida solía consistir en pan, algunas verduras y frutas; rarísima vez carne, Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, pp. 55-56).
- <sup>51</sup> Véase un interesante testimonio de 1877 en Francisco García Gómez, *La vivienda malagueña...*, p. 977. Luis Montoto le dedica un capítulo de sabor costumbrista, Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, pp. 59-67.
- <sup>52</sup> *Ibidem*, p. 57.
- <sup>53</sup> Véase Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, pp. 97-116.
- <sup>54</sup> Capítulos costumbristas dedicados a describir los bautizos y matrimonios en Luis Montoto y Rautenstrauch, *Los corrales...*, pp. 69-85.
- <sup>55</sup> La antropóloga Alida Carloni, que ha estudiado los corrales de vecinos subsistentes en Sevilla a finales del siglo xx, afirma que constituyen micromundos en los que una muy limitada intimidad hace que la relación entre los vecinos se asemeje a la de una tribu, con sus momentos de solidaridad y sus conflictos; no en vano los lazos de “compadrazgo vecinal” llevan a que los vecinos se llamen entre sí compadres y comadres, Alida Carloni Franca, “Los corrales...”, p. 145. Otro antropólogo llega a afirmar, también sobre los habitantes de los corrales en tiempos recientes, que en ellos “coexisten varias unidades domésticas, que a veces están relacionadas entre sí por los lazos de parentesco consanguíneo”, Ricardo Morgado Giraldo, “Los corrales y patios de Triana: perspectivas psico-antropológicas”, *Demófilo*, 11 (1993), p. 142. Morales Padrón constató en 1974 que algunas inquilinas de corrales al mudarse a aparta-

mentos de bloques modernos echaban de menos su estrecha relación con los vecinos, Francisco Morales Padrón, *Los corrales...*, pp. 60-64. Ninguna de estas consideraciones las encontramos en la obra de Luis Montoto que describe los corrales de finales del siglo XIX.

- <sup>56</sup> Así describe el dormitorio: “Me condujo a una estancia reducida, pero muy aseada y amueblada con más decencia de lo que podía esperarse. En mi país hay salas de hacendados que no están tan bien puestas. Una consolita, un espejo, algunas sillas forradas, cortinas en la alcoba, y detrás de ellas, una cama bien aderezada, con colcha de punto de estambre y sábanas con encaje ordinario”. Armando Palacio Valdés, *La hermana...*, capítulo XI.
- <sup>57</sup> Por la descripción que hace del corral, bien pudiera ser el famoso corral del Conde, Armando Palacio Valdés, *La hermana...*, capítulo XI.
- <sup>58</sup> María Antonia López-Burgos, *Viajeros ingleses en la Granada de 1850*, Melbourne, Australis Publishers, 2000, p. 11.
- <sup>59</sup> Texto procedente del relato “La derrota de los greñudos”, en Ángel Ganivet, *Libro de Granada*, Granada, Imprenta Lit. Vda. e Hijos de P. V. Sabatel, 1899, p. 161.
- <sup>60</sup> *Memoria acerca del estado de las clases obreras de la provincia de Granada* elaborada por Massa, extracto publicado en *El Defensor de Granada*, 31 diciembre 1885.
- <sup>61</sup> Matías Méndez Vellido, *Novelillas granadinas*, Granada, Imprenta de El Defensor de Granada, 1905, pp. 28-29.
- <sup>62</sup> *El Defensor de Granada*, 6 enero 1886.
- <sup>63</sup> Véase la descripción que nos hace un historiador de la vida en las casas medievales: “En las ciudades, sus casas eran tan pequeñas que la vida familiar corría peligro; aquellas zahúrdas diminutas de una sola habitación eran poco más que refugios en los que dormir. Sólo había espacio para los recién nacidos; a los hijos mayores se los separaba de sus padres y se los enviaba a trabajar como aprendices o sirvientes. El resultado de aquellas privaciones, según algunos historiadores, fue que para aquellos miserables no existían conceptos como el de ‘casa’ y ‘familia’”, Witold Rybczynski, *La casa: historia de una idea*, Madrid, Nerea, 1999, p. 35.
- <sup>64</sup> Del género en las viviendas acomodadas en Andalucía me he ocupado en Juan Manuel Barrios Rozúa, “Vivienda y género en la Andalucía de Juan Valera”, *Arenal*, 21 (2014), pp. 47-68.
- <sup>65</sup> Sobre el inexorable proceso de abandono de los corrales sevillanos véase Víctor Fernández Salinas, “Vivienda modesta y patrimonio cultural: los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla”, *Scripta Nova*, 146/70 (2003), pp. 5-12. Una defensa de los corrales realizada desde un idealismo antropológico es la que presentan los trabajos, por otra parte interesantes, de Alida Carloni Franca.